





# LIGA FEDERACIÓN SALTO de OBSTÁCULOS 2019

# **AVANCE DE PROGRAMA "LA FINCA"**

# CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS LIGA FEDERACION HIPICA COMUNIDAD VALENCIANA

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Localidad:** Bétera, Valencia **Instalaciones:** Pony Club La Finca

Dirección: Camino de Lliria S/N cómo llegar

**REGA**: ES460700000353

Categoría: Concurso de Salto Territorial.

Fecha de celebración: 12 de octubre de 2.019

# **COMITÉ ORGANIZADOR**

PONY CLUB LA FINCA

Director del Concurso: Enrique Martínez de Vallejo

Colabora: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

www.federacionhipicadelacomunidadvalenciana.com

#### PERSONAL OFICIAL LIGA FEDERACION:

Presidente del Jurado: Dña. Silvia Macario Vocal del Jurado: Dña. Paz Estalella Jefe de Pista: Dña. Maite Guaita

**Adjunto Jefe de Pista**: Dña. Mar Soldevila **Delegado Federativo:** Dña. Silvia Macario

Veterinario: a designar

## **OTROS SERVICIOS:**

Ambulancia: Ambulancias Serveis Sanitaris Monverdre

**Herrador:** a designar

Secretaría: Comité Organizador

#### **INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:**

Podrán competir todos aquellos que estén en posesión de la correspondiente Licencia Deportiva de Competidor, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Se realizarán ante el C. Organizador cerrando el plazo el día anterior al concurso indicando nombre de jinete y caballo así como la prueba en que participe al móvil **634500902 ó 647457794** mediante mensaje o vía Whatsapp

Se ruega que, dado el limitado espacio de acceso a las instalaciones, dejen libre el camino para facilitar la entrada de los camiones y la eventual salida de la ambulancia.

## Matrícula día 12 de octubre Liga federación:

Matrícula por caballo o poni 15€ salida a pista y 10€ repetición salida a pista de un mismo binomio (fuera de premio)

### **RELACION DE PRUEBAS Y PREMIOS:**

PRUEBAS DEL CONCURSO DIA : 12 de octubre 2019

Comienzo de las pruebas: 10.00 h.

Categor					Promoción	Alevín/	Infantil /OPEN	Juvenil	Adulto/ Open
•	Ponis A	Ponis B	Ponis C	Ponis D	60	OPEN 90	105	OPEN 115	125
	Exclusiva	Exclusiva	Exclusiva	Exclusiva					
Prueba	Ponis A	Ponis B	Ponis C	Ponis D	Open	Open	Open	Open	Open
Alt.Max.	50cm	75cm	95cm	1,10cm	60cm	90cm	1,05cm	1,15cm	1,25cm
Fondo.									
Max.	60cm	85cm	105cm	120 cm	70cm	100cm	115cm	125cm	135cm
Hora:	10:00H	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.
	Trofeo 3	Trofeo 3	Trofeo 3	Trofeo 3	Trofeo 3				
<b>Premios</b>	primeros	primeros	primeros	primeros	primeros	primeros	primeros	primeros	primeros

<sup>\*</sup>Pruebas de caballos Jóvenes: Los caballos jóvenes podrán matricular en cualquier prueba OPEN, pero será obligatorio matricular como caballo joven para poder disponer de un tiempo extra antes del inicio del recorrido.

PISTA DE CONCURSO: Exterior Pista de concurso exterior de arena 85x65

PISTAS DE ENSAYO: Pista de ensayo contigua exterior de arena 35x60

**EQUIPO Y VESTIMENTA:** Según se establece en el RSO de la RFHE o con la indumentaria del club previamente homologada por la FHCV

#### **NORMATIVA GENERAL:**

**Reglamentos:** Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, <u>excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y las normas de La Liga de salto 2019 de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana publicadas en la página WEB de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.</u>

Licencias: No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N ó Autonómica, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. Las vacunas reglamentarias deberán estar en vigor.

**Responsabilidades:** Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al C.O. de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, número y baremo de las pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

**Servicios de urgencia**: Durante el transcurso de las pruebas el veterinario y el herrador designados, prestarán sus servicios por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.